

SUPLEMENTO

A LA PAZ DE MURCIA

correspondiente al Miércoles 9 Diciembre de 1885,

número 8,391.

Academia de Comercio y Banca

fundada en 1869 por su

DIRECTOR

DON JOSÉ AGULLÓ MUÑOZ,

Apostoles, 11, principal izquierda,
Murcia.

LA PAZ DE MURCIA

La Reforma

DE LA

ENSEÑANZA DE COMERCIO.

II.

Bases del Proyecto Sanromá.

El ilustrado Sr. Sanromá en su precitado artículo «La Enseñanza Mercantil», cuya lectura recomendamos a todos los amantes del progreso y la prosperidad comercial, después de hacer una brillante reseña histórica de los adelantos introducidos en tan útiles estudios por algunas naciones extranjeras, y de pedir la creación de la *Escuela central de Comercio en Madrid*, sintetiza los puntos fundamentales, que debería abrazar la reforma, que con tanto juicio como patriotismo aconseja al Gobierno en las conclusiones siguientes:

1.ª La Escuela superior de Administración mercantil tendrá el doble objeto de preparar a los alumnos para el ejercicio libre de las profesiones mercantiles en su más elevada esfera, y de dar la aptitud necesaria para el desempeño de aquellos cargos de la administración pública, que tienen un carácter esencialmente mercantil.

2.ª El título profesional, que se obtuviere en la Escuela superior, no se exigirá para el ejercicio de la profesión mercantil en ninguna de sus esferas; pero sí para ingresar en las carreras del Estado, que representen funciones mercantiles.

3.ª Sin perjuicio de dar la extensión que creyese conveniente a los estudios teóricos, se establecerá en la Escuela el mayor número posible de enseñanzas públicas con todos los elementos materiales que requieran.

4.ª Los estudios de Comercio, así elementales como superiores, podrán cursarse en enseñanza privada y en enseñanza libre; pero el título superior profesional de Comercio se obtendrá bajo las mismas condiciones, que se hallan establecidas para los demás títulos profesionales.

Bajo estas bases generales, el ilustrado Sr. Sanromá, expone con gran fuerza de raciocinio, con fé inquebrantable, con

verdadero amor patrio ó inapreciable lealtad, su noble pensamiento, su Proyecto de reforma de la enseñanza de Comercio, que reduce a solo cinco títulos, y veintinueve artículos.

El título I trata de la Enseñanza de Comercio y la divide en elemental y superior. La elemental seguirá por ahora formando parte de los estudios de aplicación, establecidos en algunos Institutos de segunda enseñanza. La superior se dará en la ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE MADRID.

El título II trata de la Distribución de los estudios y habilitación de títulos. Los estudios de la Escuela superior de Comercio se distribuirán en tres cursos, y expone el autor las materias comprendidas en cada uno de ellos. Después de aprobado el alumno en los exámenes de fin de carrera, recibirá el título de *Profesor mercantil*, que se conferirá en la precitada Escuela superior de Comercio.

Este título se exigirá: para optar a cátedras de la enseñanza de Comercio, tanto elemental como superior; para ejercer los cargos de Agente de Bolsa, Corredor de Comercio ó Interprete de navío, y para el desempeño de las inspecciones administrativas de ferrocarriles. Además, puesto de acuerdo el Ministro de Fomento con los de Estado y Hacienda, se dictarán las oportunas órdenes para que tengan preferencia los profesores mercantiles en los destinos de la carrera Consular, de Aduanas, de Contabilidad y Tesorería del Estado.

Los estudios superiores de Comercio podrán hacerse libremente y en enseñanza privada; pero solo tendrán validez académica, cuando se sometan a los preceptos establecidos en la legislación vigente.

El título III se ocupa de *El profesorado*. Los catedráticos de la Escuela superior de Comercio serán de dos clases: numerarios y supernumerarios. Habrá seis de los primeros y dos de los segundos, entre los que distribuye el autor las asignaturas, objeto de los estudios de dicho centro superior. Los catedráticos ingresarán en la escuela superior por oposición ó por concurso.

El título IV habla de *El material de la Escuela*, que lo detalla minuciosamente.

Y el título V trata de *El Gobierno de la Escuela superior de Comercio*—La Escuela superior de Comercio de Madrid forma parte integrante del Conservatorio de Artes, por lo que su director es jefe nato de ella; y Secreta-

rio, el mismo que lo sea de dicho Conservatorio.

«Habrá un Consejo de estudio, que lo formarán los catedráticos numerarios de la Escuela, presididos por el Director del Conservatorio. Dicho Consejo tendrá las atribuciones siguientes:

1.ª Discutir los programas de las asignaturas de la enseñanza de Comercio.

2.ª Emitir informe sobre las mejoras, que el Gobierno consulte ó proponga en esta enseñanza.

3.ª Resolver las cuestiones de peritaje mercantil, que le sean sometidas por el Gobierno ó por los particulares.»

Hé aquí resumido el extenso y concienzudo Proyecto de reforma de la enseñanza comercial del ilustrado Sr. Sanromá, proyecto que debieran haber mirado con más detenimiento los hombres de Estado de este desdichado, si verdaderamente se interesaran por el buen nombre y la dignidad del Comercio, así como por su desarrollo y fomento, con lo que se acrecentaría la riqueza y la prosperidad nacional

José Agulló Muñoz.

Hemos recibido el notable *Almanaque de «La Ilustración»* para 1886, escrito por los Sres. Angoloti, Alfonso, Balart, Cervera, Uñéte, Catapillo, Castelar, Castro y Serrano, Fernández Bremón, Fernández Grilo, Frontaura, Ferrari, Gutiérrez de Alba, Madrazo, Mas y Prat, Monreal, Navarrete, Palacio (D. Manuel y D. Eduardo), Rueda, Sbarbi, Sepúlveda, Sánchez de Castilla, Salvador, Thebuss m, Valera, Vidart y Zorrilla, y espléndidamente ilustrado por Beruete, Ferrant, Alcázar, Francés, Benlliuri, Querol, Martínez Hebert, Susillo, Jiménez, Riudavets, Chelmsinsky, Kemendy, Adam, etc.

Como novedad artística, que ha de llamar extraordinariamente la atención del público. lleva el *Almanaque* para 1886 cuatro magníficas láminas en cromo tipografía expresamente dibujadas por el distinguido artista D. Arturo Mélida, y representando las cuatro estaciones del año.

La cubierta del almanaque, primorosamente ejecutada en cromo litografía ha sido compuesta y dibujada por Riudavets.

Como en los años anteriores, el precio de venta del *Almanaque* es de dos pesetas en toda España.

EMULSION SCOTT

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfito de Cal y de Sosa

ES TAN ARRABADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tor y Retención.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, a de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la exportada los astomagos más delicados.

De venta en todos los Estados y Droguerías. SCOTT & BOWNE, N. York. N. Y. N. Y.

Deposito general en España, para la venta al por mayor, Sres. FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la Iglesia de Ferrer Hermanos, plaza de S. Julián.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para

curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, y Martínez Cortina, y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez — Cartagena, Sr. Rizo (droguería) — Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

TOS

ASMA, TISIS, OPRESION se curan con la JALEA PECTORAL DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO DEL LICENCIA O FARBAN

Recomendamos al público, a los señores médicos y a nuestros compañeros el uso de la **Jalea Pectoral**, con la seguridad que hallarán una prodigiosa panacea para combatir la tos, asma, catarros crónicos, y toda clase de afecciones de los órganos respiratorios. Pídanse prospectos en la

FARMACIA CATALANA al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, PLAZA DE SAN JULIAN Murcia.

CAMAS

Francisco Peña, Platería, 70 MURCIA

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, a precios reducidísimos.

Asimismo encontrará lo referente a ferrería.



BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del mismo TISIS, Asma.

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES

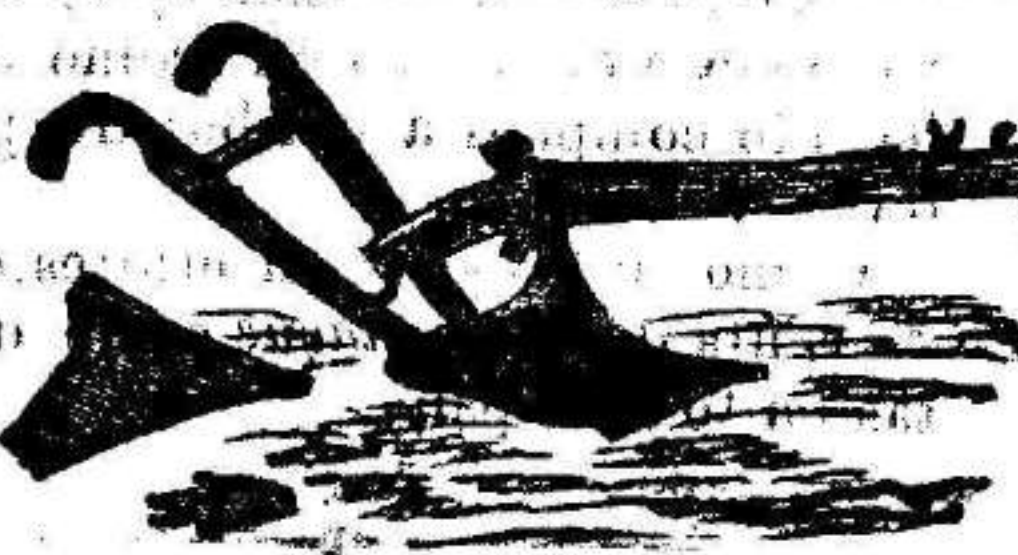
(Gouttes Livoniennes)

de TROUETT & FRET CON CREOSOTA DE HAYA, A QUITRAN DE NORUEGA, Y BALSAMO DE TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único, que además de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos más rebeldes.

POR MAYOR: rue St-Antoine, 155, PARIS. POR MENOR: en todas las Farmacias. Exíjanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des fabricants.

En Murcia, Farmacia Catalana, Sres. Ferrer hermanos.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS.) Despacho: Montero, 16 antes, 29. Depósito: Claudio Coell o, 43

MADRID

Arados y demás máquinas Catálogos francos y gratis a quien los pida.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean.

Facilitando siempre la expectoracion.

Est remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus enfermos de los que recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molía a los niños al enfermo, y su sabor es tan dulce es apreciado hasta por los niños y personas más delicadas. Miles de cajas que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACARDITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Victoria Ferrer y Compañía, Barcelona

APUNTES DE GRAMATICA CASTELLANA

POR DON JOSÉ AUSEJO Y SOLER.

Obra de consulta y que resuelve todas las dudas ortográficas y prosódicas. Libro recomendable. Lo vende en el Instituto D. Joaquín Almaraz a 350 pesetas.